



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de abril de 1992

Número 75

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 77

LA H. "LI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.—Se adiciona con el artículo 125 Bis la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en los siguientes términos:

ARTICULO 125 BIS.—En el Estado de México la protección de los derechos humanos que otorga el orden jurídico, será competencia del Organismo que la Legislatura establezca para tal efecto, el cual conocerá de quejas por violación a estos derechos por actos u omisiones de naturaleza administrativa de cualquier autoridad o servidor público estatal o municipal, con excepción de los del Poder Judicial. Este Organismo formulará recomendaciones públicas no vinculatorias así como denuncias y quejas ante las autoridades respectivas.

El Organismo no será competente tratándose de asuntos electorales, laborales o jurisdiccionales.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Diputado Presidente.—**C. Profr. Ricardo Suárez Flores**; Diputado Secretario.—**C. Lic. Javier Contreras Contreras**; Diputado Prosecretario.—**C. Profra. Elisa Garzón Franco**; Diputado Prosecretario.—**C. Antonio Hernández Reyes**.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 14 de abril de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Humberto Lira Mora.
(Rúbrica)

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de abril de 1992 | No. 75

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 77—Con el que se adiciona con el artículo 125 Bis la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

AVISOS JUDICIALES: 1053, 1311, 1337, 1129, 120-A1, 1119, 1126, 1360, 1309, 1315, 1653, 143-A1, 1306, 1435, 1314, 1297, 1363, 1361, 1437, 1305, 141-A1, 1347, 1366, 1364 y 1362.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1348, 1349, 1350, 1351, 1363, 1356, 1358, 1368, 1368, 1369, 1443, 1431, 1444, 1443, 1449, 115-A1, 131-A1 y 149-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

REFUGIO BETANCOURT GUTIERREZ, promueve ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, Méx., diligencias de inmatriculación bajo el número 247/92 respecto del predio denominado "Apanteco Primero", ubicado en el poblado de San Dieguito Xochimancan, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con Pedro Cervantes, al sur: 16.00 m con Juan Meraz; al oriente: 99.00 m con Bartolo González; al poniente: 99.00 m con comprador, con una superficie aproximada de: 1,683.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Texcoco, Méx., a 20 de febrero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1053.—23 marzo, 6 y 21 abril.

REFUGIO BETANCOURT GUTIERREZ promueve ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, bajo el número 248/92 diligencias de inmatriculación respecto del predio "Pianaco", ubicado en el poblado de San Dieguito Xochimancan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 93.00 m con Barranca; al sur: 93.00 m con Ma. Guadalupe Morales y Magdalena González; al oriente: 74.00 m con barranca; al poniente: 74.00 m con barranca, con una superficie aproximada de: 6,882.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Texcoco, Méx., a 20 de febrero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1053.—23 marzo, 6 y 21 abril.

REFUGIO BETANCOURT GUTIERREZ promueve ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, bajo el número 249/92 diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Huexotitla", ubicado en el pueblo de San Dieguito Xochimancan, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.00 m con Apolinar Miranda; al sur: 28.00 m con Gumercindo Meraz, al oriente: 109.00 m con Próspero García; al poniente: 110.00 m con Francisco Velázquez, con una superficie aproximada de 3,161.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Texcoco, Méx., a 20 de febrero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1053.—23 marzo, 6 y 21 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEANDRO LOPEZ CARMONA.

AGUSTINA NAVA CAMPOS, en el expediente número 33/92, le demanda la usucapión del lote de terreno marcado con la letra C, de la manzana 36 en la colonia México, 3a. Sección, que mide y colinda; al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 8.00 m con calle Biología; al poniente: 8.00 m con Escuela Primaria Heriberto Enríquez, que tiene una superficie total de 136 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que se surte los efectos de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 4o. Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

1311.—8, 21 abril y 4 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 849/91.

Tercera Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue el señor GUILLERMO ISLAS BUENDIA, ANTONIO FLORES ALTAMIRANO Y ROGELIO OLVERA MEDINA, endosatarios en procuración de la señora ELIDA LOPEZ, en contra de JOSE JUVENAL RUIZ PILON, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las once horas del 28 de abril del año en curso, para que tenga verificativo en ese juicio la Primera Almoneda del bien inmueble embargado que se denomina terreno "Tierra Larga" ubicado en el barrio de San Juan, municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México, con una superficie de 4,437.00 m² inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Texcoco, bajo el asiento 504, a fojas 90 libro primero, volumen 43 de fecha 22 de mayo de 1976, sirviendo de base para el remate la cantidad de ochenta y cuatro millones quinientos cincuenta y cinco mil pesos, precio del avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, conforme lo dispone el artículo 768 del Código Procesal Civil aplicado supletoriamente a la Legislación mercantil; lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y estrados del juzgado, anunciándose la venta del inmueble antes citado.—Texcoco, Méx., a 2 de abril de 1992.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1337.—9 y 21 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

ISIDRA ARELLANO BRAVO.

PRISCILIANA MACARIA CRUZ PALMA, en el expediente número 3285/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 38, manzana 407, de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.95 m con lote 37; al sur: 17.00 m con lote 39; al oriente: 8.95 m con calle M. rezita, al poniente: 9.00 m con lote 13; con una superficie total de 152.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1129.—27 marzo, 8 y 21 abril

MARIA MELQUIADES REYES ALVARADO VDA. DE CERRITOS

INES LOYOLA LARA, en el expediente número 3455/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 213 "P", de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 8.90 m con lote 42; al poniente: 8.90 m con calle Flores Mexicanas, con una superficie total de 151.30 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1129.—27 marzo, 8 y 21 abril

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Expediente Núm. 2385/91-1

ACTOR CAYETANA TELLEZ ALVAREZ

DEMANDADO FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ Y/O.
FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ, se hace de su conocimiento que el señor CAYETANA TELLEZ ALVAREZ, en el expediente 2385/91-1, se demanda en juicio ordinario civil y se le reclama la usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 2, del fraccionamiento La Comunidad, perteneciente a este municipio de Tlalnepantla, México, y que se encuentra inscrito bajo la partida número 593, volumen 26 libro primero, sección primera de fecha diez de mayo de 1961 con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en veinte m con lote 26; al sur: en veinte m con lote 28; al oriente: en diez m con calle de su ubicación; al poniente: en diez m con lote número 8.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad se expiden a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica. 1126.—27 marzo, 8 y 21 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente número 280/92, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JESUS MIRANDA VALDEZ, en contra de CRISPIN ESCOBAR CASTILLO, el C. Juez de los autos dictó el siguiente auto que a la letra dice: AUTO.—Toluca, Méx., a 9 de marzo de 1992, por recibido el oficio procedente de la subdirección de la policía judicial del Estado de México, visto su contenido agréguese a sus autos para que surta sus efectos legales correspondientes, por lo tanto con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se admite la presente demanda, emplácese al demandado por medio de edictos, los cuales se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber al demandado que tiene un término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación surta sus efectos, apercibiendo que en caso de no comparecer por sí por gestor o por apoderado el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se harán por boletín judicial, fijese en los estrados de este juzgado el edicto correspondiente por todo el tiempo en que dure el emplazamiento. Notifíquese. Así lo acordó y firma el C. Juez de los autos que actúa con secretario que autoriza y da fé.—Doy fe.—Dos firmas ilegibles. Se expide el presente edicto a los 24 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

1119.—27 marzo, 8 y 21 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLA SEÑOR

JUANA SANTOS ARANA, en el expediente 1764/91, que se tramita en este H. Juzgado del Juicio Ordinario Civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 48, de la manzana 4 de la colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda; a norte: 16.82 m con lote 47, al sur: 16.82 m con lote 49; al oriente: 9.00 m con terrenos particulares de la manzana 4, al poniente: 9.00 m con lote 23, con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio, y se le previene que de no hacerlo el presente se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 17 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 1119.—27 marzo, 8 y 21 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. PORFIRIO ROSALES SUAREZ

MARISA YOLANDA REYES SUSANO, le demanda en el expediente 113/92, el divorcio necesario, fundándose en la causal VIII del artículo 253 del Código Civil, la pérdida de la patria potestad de JOVANNY ROSALES REYES, la disolución de la sociedad conyugal y gastos y costas del juicio, se admitió la demanda, ordenando se le emplace a través de éste, para que se presente dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si no comparece, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, a los dieciocho días de marzo de 1992.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Martha García Diaz.—Rúbrica. 1126.—27 marzo, 8 y 21 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. Núm. NICOLASA CALIXTO ALTAMIRANO, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Tlazala, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 66.70 m con camino; al sur: 44.50 m con José Mendoza; al oriente: 555.00 m con carretera, al poniente: 167.00 m con Luisa Bernal.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1360.—10, 15 y 21 abril

Expediente 20/92, FILIBERTO GOMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de una casa ubicada en San Lorenzo Cuahutenco, Méx., de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 2 líneas 20.00 m Aurora González y 7.00 m calle Xinántecatl; al sur: 26.00 m con Agustín Díaz; al oriente: 2 líneas 42.00 m y 30.00 m con calle Juárez; al poniente: 2 líneas 42.00 m Luis Carmona y Manuel González y 30.00 m con Aurora González; con superficie total de 1,287 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle México, a veintidos de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica

1360.—10, 15 y 21 abril

Exp. Núm. 21/92, FILIBERTO GOMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado La Joya, ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 183.00 m con Filiberto y Manuel Gomez; al sur: 183.00 m con barranca; al oriente: 120.00 m con Pedro González; al poniente: 184.00 m con Rubén Gómez, con una superficie total de 27,816 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1360.—10, 15 y 21 abril

Expediente 22/92, FILIBERTO GOMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado El Charco, ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 400.00 m con barranca a San Andrés; al sur: 474.00 m con camino a San Andrés; al poniente: 288.00 m con camino a Toluca, con una superficie total de 64,800 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintidos de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1360.—10, 15 y 21 abril

Expediente 236/92, MANUEL GOMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio respecto de un terreno denominado San Antonio, ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 298.00 m con camino a Mexicaltzingo; al sur: 570.00 m con José Gómez; al oriente: 262.00 m con carretera a Calimaya; al poniente: 130.00 m con Santiago Nogales, con una superficie total de 61,544 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a seis de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica

1360.—10, 15 y 21 abril

Exp. Núm 235/92, MANUEL GOMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado El Nazareno ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 404.00 m con Mauro Ríos y Víctor Carmona, al oriente: 556.00 m con Froylán González y Angel Camacho; al oriente: 182.00 m con camino a Metepec; al poniente: 188.00 m con Efrén Gómez y camino a Mexicaltzingo, con una superficie total de 86,950 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Conste.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica

1360.—10, 15 y 21 abril

Expediente 232/92, MANUEL GOMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de una casa ubicada en San Lorenzo Cuahutenco, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.00 m con calle Xinántecatl; al sur: 2 líneas 29.00 m con Froylán González y 22.00 m con Ricardo Camacho, al oriente: 2 líneas 17.00 m Ricardo Camacho y 26.00 m con Juan Suen; al poniente: 45.00 m con calle de Juárez con una superficie de 1,819 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1360.—10, 15 y 21 abril

Expediente 234/92, MANUEL GOMEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado El Jaral, ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 541 m con camino a Mexicaltzingo; al sur: 489.00 m con Juan Alvarez; al oriente: 84.00 m con Angel Camacho; con una superficie total de 20,120 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1360.—10, 15 y 21 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número: 1645/91.
Primera Secretaría.

C. JOSE DE JESUS MENDEZ.

La C. FRANCISCA HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une; el pago de la pensión alimenticia vencida y no pagada, el pago de una pensión alimenticia y el pago de los gastos y costas del juicio; se le hace saber que deberá comparecer al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1309.—8, 21 abril y 4 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HERMELINDA SEKRANO NAVA

AGUEDA MATIAS ISIDRO, en el expediente número 242/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 32, de la manzana 141, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad que mide y linda; al norte: 17.00 m con el lote 31; al sur: 17.00 m con el lote 32; al oriente: 12.00 m con calle de Lirio; al poniente: 12.00 m con el lote 16; con una superficie total de 204.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Dado el presente a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1315.—8, 21 abril y 4 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

GILBERTO RAFAEL PONCE Y ROMANA ARROYO ZAMORA, promueven en el expediente 1210/91, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Barranca", de los llamados de común repartimiento, ubicado en el poblado de Visilación, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 09 m colinda con Daniel Barrera, al sur: 8.10 m colinda con Daniel Barrera, al oriente: 35.00 m colinda con Miguel Hernández, al poniente: 36.00 m colinda con Alicia Ramírez Zamora. Teniendo una superficie total de: 321.75 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide a los 25 días del mes de noviembre de 1991.—C. Segundo Secretario, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

1053.—23 marzo, 6 y 21 abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 1471/91-1.
Primera Secretaría.

DAVID SALVADOR MOYA AYALA

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez México, en su acuerdo de fecha veintitres de marzo de mil novecientos noventa y dos, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por FLORA MARIA DEL PILAR BASTON PEREZ PEÑA, en la que le demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une. B) La disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer por el, por sí, por apoderado o gestor en su caso que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las anteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimiento Civiles en vigor.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan, Estado de México.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 30 de marzo de 1992.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Gómez Israide.—Rúbrica. 143-A1.—8, 21 abril y 4 mayo.

JUZGADO MINTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. Núm.: 829/91.

MARIA ELIZABETH ESPINOZA VARGAS, promueve juicio divorcio necesario, en contra de LUCIANO OSCAR MARTINEZ RUIZ, el C. Juez con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, citándolo haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal, una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia. Quedando a disposición de dicho demandado copia simple de la demanda debidamente sellada y cotejada.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a treinta de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 1306.—8, 21 abril y 4 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm. 463/92, FELIX ISIDRO NOL PULIDO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el paraje denominado El Campito en Capulhuac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m y linda con el C. Margarito Tecóntero Tlacopanco; al sur: 7.00 m y linda con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m y linda con el C. José Luis Tecóntero Reza; al poniente: 20.00 m y linda con el C. Israel Reyes Vargas.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a seis de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1435.—15, 21 y 24 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA CONCEPCION PINEDA VDA. DE DIAZ INFANTE.

APOLONIA AGRIPINA MARTINEZ ALMAZO E HILARIO SALVADOR GIL CASTILLO, en el expediente número 3219/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 178 de la colonia Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21.50 m con lote 7, al sur: 21.50 m con lote 9, al oriente: 10.00 m con calle 10; al poniente: 10.00 m con lote 23; con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto deberá de comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica 314.—8, 21 abril y 4 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

MARIA HORTENSIA VAZQUEZ DE CONTRERAS

GUILLERMO CONTRERAS SEDANO, en expediente 680/86, promueve en su contra Incidente Cancelación Pensión Alimenticia, fijada en el presente juicio y demás prestaciones que se mencionan. El C. Juez por auto diecisiete febrero del presente, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto diecinueve marzo actual, ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que deberá contestar la demanda incidental en el término de treinta días, por apoderado o gestor que pueda representarla ante este juzgado, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las notificaciones, se le harán conforme a los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil. Se hace del conocimiento de la demanda incidentista que quedan las copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado para que las recoja.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 30 días del mes de marzo de 1992.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1297—3, 21 abril y 4 mayo

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ROSA MEDINA CID, promueve en el expediente marcado con el número 435/92-3, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuum, respecto del inmueble ubicado en la colonia Paloselo, Huixquilteco, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte 10.00 m y linda con lote 19; al sur mide 20.00 m y linda con calle paralela No. 3, al oriente mide 20.00 m y linda con lote 18, al poniente mide 20.00 m y linda con lote 22, con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y se expide el día veintitres de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

1363.—10, 15 y 21 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1256/990, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., en contra de AUTOPARTES 5 MSA DE C.V. y OSCAR MULHIA PARRA, se señalan las once horas del día seis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble terreno y construcción de casa-habitación, ubicado en el No. 715, de la calle Niño Artillero, colonia Unidad Independencia de esta ciudad de Toluca, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote No. 10; al sur: 15.00 m con lote No. 14; al oriente: 8.00 m con calle Niño Artillero; al poniente: 8.00 m con lote No. 11, superficie total 120.00 m², características urbanas, clasificación de zona: urbana residencial 2a. población moderna tipo de construcción dominante: casa unifamiliar regular mediana, servicios municipales, urbanización completa, índice de saturación de la zona 80%, uso del suelo habitacional, terreno y construcción de casa habitación desarrollada en dos plantas, clasificación de construcción: 2.1.2.2. (moderna residencial regular media) con una edad aproximada de 15 años, estado de conservación regular y consta en planta baja: sala, comedor, cocina, patio de servicio, cubo de escalera y uno medio baño en planta alta, tres recámaras y 2 baños completos, elementos de la construcción, obra gruesa o negra, cimientos: mampostería de piedra brasa y losa de cimentación, estructura dadas y castillos, traves de concreto armado, muros: tabique rojo común, entrepisos y techos: losa de concreto armado, azoteas: enladrillados e impermeabilizadas, barda: de tabique aplanadas, recubrimientos y acabados: aplanados de mezcla y vaso, regla y reventón, plafones de tipo, lambrines de azulejo en baños y cocina, pisos de firme de cemento pulido y mosaico, pintura vinílica y esmalte, herrería de perfiles tubulares de fierro estructural, carpintería de puertas interiores de tambor, triplay pino el sets sencillo, instalaciones especiales: bandas, portones, jardín, cisterna, tanque de gas estacionario, avañío físico: a) terreno superficie 120.00 m², a razón de \$ 250,000.00 X m². b) Construcción superficie construída 140.00 m², en dos niveles a razón de \$ 550,000.00 X m² = 91'000,000.00 menos ó merito del 10% por edad y uso \$ 9'100,000.00 = \$ 81'900,000.00 c). Instalaciones especiales: = \$ 3'100,000.00, total de terreno, construcción e instalaciones especiales = \$ 115'000,000.00 (ciento quince millones de pesos 00/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento quince millones de pesos, conoquense postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, Toluca, Méx., a 27 veintitres días de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

1361.—10, 15 y 21 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm. 391/92, EL FUERIO ESTEVEZ CARMONA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor, ubicado en la jurisdicción de San Marcos de la Cruz, municipio de Calmaya, distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: con tres líneas, 120.00 m, 14.85 m, 08.90 m con Bernardo Estévez; al sur: 148.30 m con camino; al oriente: con dos líneas, una de 113.97 m y 67.75 m con entrada o carril; al poniente: dos líneas una de 152.28 m y 13.30 m con Sergio Estévez, con una superficie de 21,063.49 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1437.—15, 21 y 24 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****E D I C T O**

Expediente Núm. 80/92.

ROCIO ESPINOZA NUÑEZ, promueve juicio (usucapión), en contra de BERNARDO GALEANA ROMERO, el C. Juez con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil Vigente, ordena emplazar al demandado por medio de edictos; que contendrán una relación sucinta de la demanda y haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí o por apoderado, que lo que pueda representar, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 185 y 195 del Código en cita.—Quedando a disposición del demandado copia simple de la demanda debidamente sellada y cotejada.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Otumba, Méx., a 30 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.
1305.—8, 21 abril y 4 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****E D I C T O**

Expediente Núm. 611/92

CONSTANTINO MARTINEZ DE JESUS, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado El Puentequito, ubicado actualmente en la calle Esmeralda número uno, colonia San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y anda: al norte: 12.00 m con Fidei Tenorio Fernández, al sur: 3.85 m con Manuel Gutiérrez Montes; al oriente: 14.16 m actualmente con calle Esmeralda número uno; al poniente: 14.86 m con Manuel Gutiérrez Montes, con una superficie de 155.40 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se da a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gahérel.—Rúbrica.
1366.—10, 15 y 21 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****E D I C T O**

AURORA LUNA URBINA, promueve juicio ordinario civil, (divorcio necesario), bajo el expediente 689/90, en contra de JOSE LUIS BAEZ VILLALOBOS, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de Otumba, Méx., con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar al demandado JOSE LUIS BAEZ VILLALOBOS, por lo tanto notifiqué el presente juicio a éste, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese en la puerta del Juzgado una copia íntegra del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores notificaciones le surtirán con fundamento en lo dispuesto por el artículo 195 del Código ya citado.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Otumba, Méx., a 4 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.
141-A1.—8, 21 abril y 4 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O**

En el expediente número 255/92, el C. ZENON CHAVEZ MALDONADO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la manzana segunda, de la cabecera municipal de Jiquipilco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.15 m con camino real o vecinal; al sur: 22.15 m con carretera pavimentada que conduce de Jiquipilco a Naucalpan; al oriente: 26.00 m con Gustavo Chávez Becerra; y al poniente: 28.00 m con Raymundo Chávez Maldonado, el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Cesar Huerta Mondragón.—Rúbrica.
1347.—10, 15 y 21 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O S**

Expediente Núm. 313/92

FRANCISCA RAMIREZ GARCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en calle Felipe Angeles No 8, lote 9 colonia Coaxusco, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.90 m colinda con lote embarrado con vivienda y terreno baldío de Heriberto Cebón; al sur: 25.00 m colinda con calle Felipe Angeles; al oriente: 33.00 m colinda con Panteón Coaxusco, al poniente: 45.90 m colinda con Francisco Mota y Adelaido Ventura Pascual

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
1364.—10, 15 y 21 abril

Expediente Núm. 314/92

SILVINO ORTIZ SARABIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en manzana 98, lote 2, Avenida Pueblo y Ferrocarril colonia Ancón, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m colinda con Luis Velázquez y Pablo Martínez Pérez; al sur: 18.00 m colinda con Avenida Puebla; al oriente: 28.27 m colinda con Ferrocarril del Trén, al poniente: 27.00 m colinda con lote 3, Judith Galindo Alonso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
1364.—10, 15 y 21 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Segunda Secretaría

En el expediente número 370/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GRUPO CRESFA, S.A. DE C.V., en contra de GUADALUPE CRUZ LINO, el C. juez señaló las once horas del día catorce de mayo de mil novecientos noventa y dos para que tenga verificativo la primera subasta de remate en el presente juicio, de un inmueble ubicado en San Felipe del Progreso, perteneciente al distrito judicial de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 143 m con José Pedraza; al oriente: en tres líneas 17.00, 16.50 y 21.00 con Isidro Reyes y 67.39 m con José Tapia; al poniente: 112.00 m con camino rural y 47.50 y 41.00 con Raymundo Salazar; al sur: con 50.00, 6.80, 14.050 con José Ruiz López, con una superficie total de 28,144.85 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en el libro primero, sección primera, bajo la partida 45-131, del volumen XXVI de fecha 22 de abril de 1987, en Ixtlahuaca, México, sirviendo de base y postura legal para el remate las dos terceras partes de la cantidad de ciento cuarenta millores setecientos veinticuatro mil doscientos cincuenta pesos M.N., debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado por lo que convoque en posteriores, se expide el presente a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—P.D. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica. 1362.—10, 15 y 21 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 2286/92, CONRADO RIOS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Díaz Mirón s/n., Sta. Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 18.00 m con Ma. de la Luz Ríos Rivera; sur: 18.00 m con Juan López y Agustín Ayala; oriente: 18.00 m con Alberto Díaz y Germán Morales; poniente: 18.00 m con Mercedes Ríos, superficie aproximada 524.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1348.—10, 15 y 21 abril

Exp. 543/92, FILEMON FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.00 m con paso de servidumbre; sur: 12.00 m con Petra Desales; oriente: 6.00 m con Enith Flores; poniente: 6.00 m con Sergio Espinoza, superficie aproximada de: 72.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1343.—10, 15 y 21 abril

Exp. 5454/92, MATEO GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca Méx., mide y linda: al norte: 15.40 m con entrada particular (antes Salomón González Morales); sur: 15.40 m con Leonar de Rodríguez Jiménez; oriente: 6.50 m con Ana González Morales; poniente: 6.50 m con Saúl González Morales, superficie aproximada de 100.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1348.—10, 15 y 21 abril

Exp. 12494/91 ROSA MARIA DIAZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chichimecas sin número, Col. Culturas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 32.13 m con Sr. J. Cruz Zarza Báez, sur: 33.85 m con la Sra. Felicitas Díaz G.; oriente: 10.00 m con Socorro Díaz G., poniente: 10.15 m con camino sin nombre; superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1349.—10, 15 y 21 abril

Exp. 12493/91, SOCORRO DIAZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Toluca No. 121, Col. Las Culturas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.83 m con Sra. Lourdes Moreno; sur: 34.83 m con Sra. María de Jesús Hernández; oriente: 10.00 m con camino sin nombre; poniente: 10.00 m con Sra. Rosa Díaz, superficie aproximada de: 348.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1349.—10, 15 y 21 abril

Exp. 13204/91, SERAFIN SALAZAR DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Galeana No. 121, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 25.00 m con Concepción Morroy; sur: 25.00 m con Juan León, oriente: 8.0 m con camino a San Luis Mex-tepec; poniente: 8.0 m con Celsa Fabela; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1350.—10, 15 y 21 abril

Exp. 13203/91, JOSE LUIS MONROY SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Héroes sin número, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: en dos líneas, una de 5.75 m y la otra de 3.70 m ambas colindan con calle Niños Héroes y Gerardo Monroy Salazar respectivamente; sur: 12.80 m colinda con Martín Monroy Salazar, oriente: 20.90 m colinda con Francisco Hernández Aguilar; poniente: en dos líneas, una de 10.00 m y la otra de 9.50 m colindando ambas con Mario Monroy y Gerardo Monroy respectivamente, superficie aproximada de: 252.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México a 18 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1351.—10, 15 y 21 abril

Exp. 11875/91 MARTIN MONROY SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 112 municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 26.70 m con Mario Gipe, Monroy Salazar; sur: 12.40 y 4.80 m con calle de Rayon; oriente: 6.10 m con caño de beatas; poniente: 11.15 m con calle de Galeana; superficie aproximada de: 168.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1351.—10, 15 y 21 abril

Exp. 5220/92, JACINTA ESQUIVEL DE FARIAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle M. Ocampo s/n, en Cabeza de Almoloya, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con Leonor Castillo; sur: 13.00 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 10.00 m con Rastro Municipal, poniente: 10.00 m con Manuel Medina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica 1363.—10, 15 y 21 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 494/92 JOSE LUIS SANCHEZ FIZZINI, promueve inscripción administrativa, sobre el terreno ubicado en el paraje denominado El Pochote, San Juan Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 2 líneas 105.00 m y 90.00 m con camino viejo a Ocuilán y barranca; sur: 155.60 m con Juan Schlaepfer Velázquez, oriente: 91.80 m con barranca; poniente: 74.20 m con camino viejo a Ocuilán, con una superficie de 15,555.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1356.—10, 15 y 21 abril

Exp. 495/92 JOSE LUIS SANCHEZ PIZZINI, promueve inscripción administrativa sobre inmueble ubicado en paraje denominado El Pochote, San Juan Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: en 2 líneas 67.00 m y 35.00 m con Isaac Jacinto y Gregorio Guadarrama; sur: 50.00 m con Suc. Lucas Guadarrama, oriente: en 2 líneas 60.00 y 100.00 m con Gregorio Guadarrama y Pablo Aparicio; poniente: 210.00 m con barranca, y tiene de superficie 11,056.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 1356.—10, 15 y 21 abril

Exp. 492/92 MARCEIANO PEREZ REYNOSO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación calle Progreso s/a, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 62.20 m con José María Zamora Villegas; sur: 62.20 m con calle a Ocuilán; oriente: 37.00 m con Antonio Ortega Sánchez; poniente: 39.00 m con calle Progreso, superficie 2,364.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1356.—10, 15 y 21 abril

Exp. 497/92, SERGIO VAZQUEZ ORIHUELA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Las Carreras, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 113.00 m con Calzada del Pantón; sur: 76.00 m con el finado C. Amador García; oriente: 185.00 m con Jesús Lara Orihuela; poniente: 188.00 m con Bertoldo Jurado Lara; superficie 17,624.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 1356.—10, 15 y 21 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 62/91 FELIPE FLORES QUIZADA y ROSA MARIA FLORES HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cerrada de la calle Zaragoza, de la colonia Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac y distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 17.50 m con Guillermina Cuevas Flores, al sur: dos líneas la primera de 16.90 m y la segunda de 6.60 m ambas colindan con la servidumbre de paso; al oriente: 20.65 m con cerrada de la calle Zaragoza; al poniente: 24.00 m con Jerónimo Díaz, con superficie 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1358.—10, 15 y 21 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTOS

Exp. 22559/91, AURORA HERNANDEZ CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m (quince metros) colinda con el señor Salvador Lezama Valenzuela, sur: en dos tramos, uno 5.50 m y otro de 9.50 m colindan con el Sr. Evaristo Nieto y Sra. Dolores Olguín; oriente: 32.40 m treinta y dos metros (cuarenta cms.), colinda con el Sr. Angel Lezama; poniente: dos tramos, uno 1.00 m y otro de 30.20 m colindan con Evaristo Nieto, Jerónimo Lozano Valenzuela y entrada particular de 5.00 m de ancho; superficie aproximada de 471.50 m², (cuatrocientos setenta y un metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica 1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22160/91 RITA PEDRAZA DE BELLI, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.00 m (catorce metros) colinda con camino público; sur: 14.00 m (catorce metros) colinda con Angel Pedrazo González; oriente: 38.25 m (treinta y ocho metros con veinticinco centímetros) colinda con Severiano Barrato; poniente: 36.00 m (treinta y seis metros) colinda con entrada particular; superficie aproximada de: 519.75 m², (quinientos diecinueve metros cuadrados con setenta y cinco centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica. 1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22555/91, J. JULIAN VAZQUEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.37 m (trece metros con treinta y siete centímetros) colinda con calle pública; sur: 15.50 m (quince metros con cincuenta centímetros) colinda con propiedad del Sr. Rogelio Ortiz Chavarría; oriente: 54.00 m (cincuenta y cuatro metros) colinda con propiedad de Juan Vázquez Valdez; poniente: 54.10 m (cincuenta y cuatro metros con diez centímetros) colinda con propiedad del Sr. José Leonor Vázquez Méndez, superficie aproximada de: 780.00 m², (setecientos ochenta metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22556/91, J. GUADALUPE CUELLAR AGUILLON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín municipio de Tepetzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m (diez metros) colinda con calle pública; sur: 10.00 m (diez metros) colinda con camino público; frente: 25.00 m (veinticinco metros) colinda con propiedad del señor León Morales; poniente: 25.50 m (veinticinco metros con cincuenta centímetros) colinda con propiedad del Sr. Heriberto Menjaras Lazo; superficie aproximada de: 255.00 m², superficie construida de: 95.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22557/91, JOSE ROGELIO GONZALEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Matamoros s/n Bo. Tlacateco, municipio de Tepetzotlán distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.30 m (catorce metros con treinta centímetros) colinda con calle Cerrada de Matamoros, sur: 14.00 m (catorce metros con treinta centímetros) colinda con Adelaida Hortencia e Isabel Manuela Castro Cid del Prado; oriente: 21.00 m (veintiún metros) colinda con propiedad del Lic. Jaime García Ramírez; poniente: 21.00 m (veintiún metros) colinda con propiedad de la señora Antonia F. Castro Cid del Prado; superficie aproximada de: 300.30 m², (trescientos metros cuadrados con treinta centímetros cuadrados).

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22558/91, AIDA YOLANDA GARCIA ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.30 m (diecisiete metros con treinta centímetros) colinda con propiedad del señor Celestino Solís; sur: 17.30 m (diecisiete metros con treinta centímetros) colinda con entrada particular o acceso de 4.00 m de ancho, que desemboca a la calle pública y propiedad del señor Efraín Zúñiga R; oriente: 51.00 m (cincuenta y un metros) colinda con propiedad que fue o que es del Sr. Florencio León Velázquez; poniente: 51.00 m (cincuenta y un metros) colinda con propiedad de la familia Ortiz Velázquez, superficie aproximada de: 882.30 m², (ochocientos treinta y dos metros cuadrados con treinta centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22765/91, JERONIMO LOZANO VALENZUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.75 m (diecinueve metros con setenta y cinco centímetros) colinda con calle Cerrada de los Soberanos, sur: 7.27 m (siete metros con veintisiete centímetros) colinda con el Sr. Felipe Nieto Hernández; oriente: 15.40 m y 10.50 m colinda con la señora Hermila Consuelo Sayto; poniente: 24.45 m (veinticuatro metros con cuarenta y cinco centímetros) colinda con la Sra. Leticia Nieto Cruz y María Eugenia Nieto Hernández, superficie aproximada de: 275.50 m², superficie de la construcción 25.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 27436/91, MARIO MARTIN VILLARINO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Gardenias S/N, en el poblado de San Cruz, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 87.00 m (ochenta y siete metros) colinda con Francisco Rosas Fragoso, sur: 122.00 m colinda con Francisco Rosas Fragoso; oriente: 53.90 m (cincuenta y tres metros) colinda con Francisco Rosas Fragoso; poniente: 34.00 m colinda con Río Hondo de Tepetzotlán, superficie aproximada de: 4.771.00 m², (cuatro mil setecientos setenta y un metros cuadrados).

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 24307/91, EUGENIO VAZQUEZ REYNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte en dos tramos, uno 24.00 m linda con carretera y dos 26.00 m colinda con propiedad de Pablo Flores; sur: 50.00 m colinda con propiedad de J. Trinidad Torrijos; oriente: 15.40 m colinda con propiedad federal canal de riego; poniente: 37.10 m colinda con propiedad de camino vecinal; superficie aproximada de: 1.338.00 m², (mil trescientos treinta y ocho metros cuadrados, superficie construida 104.00 m²).

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 23306/91, HERMILA CONSUELO SAYTO ROSALES DE MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Soberanos No. 4, barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, Edo. de México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.30 m colinda con calle Cerrada de los Soberanos, sur: 7.30 m (siete metros con treinta centímetros) colinda con el señor Felipe Nieto; oriente: 25.09 m (veinticinco metros) colinda con el señor Jorge Manuel López Barrera; poniente: 25.80 m (veinticinco metros con ochenta centímetros) colinda con el señor Jeronimo Lozano V. superficie aproximada de: 243.92 m², (doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados con noventa y dos centímetros cuadrados).

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 2235/91, FRANCISCO DIAZ COVARRUBIAS GAMBOA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, Edo. de México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 39.00 m colinda con David Ramírez; sur: 20.00 m (veinte metros) colinda con Porfirio Márquez y una vereda en medio; oriente: 46.00 m (cuarenta y seis metros) colinda con José L. Trejo; poniente: 40.00 m (cuarenta metros) colinda con camino vecinal; superficie aproximada de: 1269.00 m², (mil doscientos sesenta y nueve metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22879/91, JAIME CASTRO CID DEL PRADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juárez barrio Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.50 m (diez metros con cincuenta centímetros) y colinda con Baltazar Castro; sur: 10.50 m (diez metros con cincuenta centímetros) y colinda con camino público; oriente: 49.90 m (cuarenta y nueve metros) y colinda con Virginia Castro Cid del Prado; poniente: en dos líneas, una de 14.00 m y otra de 35.00 m y colindan con sucesión de Manuel Castro y propiedad de Manuel Castro, superficie aproximada de: 514.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22808/91, MARIA GUADALUPE GARCIA MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.30 m (diecisiete metros con treinta centímetros) colinda con calle 16 de Septiembre; sur: 26.30 m (veintiseis metros con treinta centímetros) colinda con Ramón Alvarado García; oriente: 22.00 m (veintidos metros) colinda con calle Huidalgo; poniente: 26.00 m (veintiseis metros) colinda con Angelina López Flores; superficie aproximada de: 523.20 m², superficie construida 39.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22809/91, CATALINA MORALES VALDEPEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 36.00 m (treinta y seis metros) colinda con propiedad de la señora Ma. de Jesús Morales Valdepeña; sur: 33.90 m (treinta y tres metros con noventa centímetros) colinda con propiedad del señor Luis Morales Arias y entrada particular; oriente: 15.30 m (quince metros con treinta centímetros) colinda con propiedad de la señora María de Jesús Morales Valdepeña; poniente: 15.60 m (quince metros con sesenta centímetros) colinda con propiedad del señor Luis Morales Arias; superficie aproximada de: 550.41 m², (quinientos cincuenta metros cuadrados con cuarenta y un centímetros cuadrados).

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22807/91, MARIA GUADALUPE VAZQUEZ BARRETO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepotzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 34.00 m (treinta y cuatro metros) colinda con Romualdo Barreto Gómez; sur: 34.00 m (treinta y cuatro metros) colinda con propiedad del señor Pablo Barreto Gómez; oriente: 15.00 m (quince metros) colinda con camino vecinal; poniente: 15.00 m (quince metros) colinda con Esteban Vázquez Barreto; superficie aproximada de: 510.00 m², (quinientos diez metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22881/91, ELPIDIA RODRIGUEZ DE CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de las Animas, municipio de Tepotzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m (diez metros) y colinda con el señor Pablo Almazán; sur: 10.00 m (diez metros) y colinda con camino vecinal, con zanja de por medio; oriente: 50.00 m (cincuenta metros) y colinda con Gonzalo Almazán y Juan Peña Rosas; poniente: 50.00 m (cincuenta metros) y colinda con el señor Sebastián Salinas; superficie aproximada de: 500.00 m², superficie construida de: 44.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 22880/91, GERONIMO GUZMAN RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz, municipio de Tepotzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 49.90 m y colinda con Pascacio Quijada; sur: en tres líneas, una de 34.00 m otra con 12.00 m y otra de 28.00 m y colindan con calle pública y entrada particular; oriente: 72.30 m y colinda con Francisco Montoya y Celestina García; poniente: 32.50 m y colinda con entrada particular y Josefina Fragozo Chavarria; superficie aproximada de 5,313.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 27445/91 BENITO LOPEZ APARICIO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, Edo. de Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.70 m (veintitres metros con setenta cms.) colinda con Avenida María Dolores Trejo; sur: 21.70 m (veintitres metros con setenta cms.) colinda con Benito López Aparicio; oriente: 20.30 m (veinte metros con treinta cms.) colinda con Hortencio Zagal Lagunas; poniente: 19.90 m (diecinueve metros con noventa cms.) colinda con calle Zamora; superficie aproximada de: 476.17 m², (cuatrocientos setenta y seis metros cuadrados con treinta y siete centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 27438/91, MARIA CRISTINA LUNA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, Edo. de Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 11.50 m (once metros con cincuenta centímetros) colinda con Fidencio Luna Hernández; sur: 17.15 m (diecisiete metros con quince centímetros) colinda con Judith Luna Hernández; oriente: 25.98 m (veinticinco metros con noventa y ocho cms), colinda con Espridión Cruz; poniente: 31.00 m (treinta y un metros) colinda con entrada particular de tres metros de ancho, superficie aproximada de: 407.97 m², (cuatrocientos siete metros cuadrados con noventa y siete centímetros cuadrados)

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 25258/91, GENARO PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tacateco, municipio de Tepotzotlán, Edo. de Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 21.30 m colinda con propiedad del señor Fortunato Vargas Pérez y entrada particular; sur: 21.30 m colinda con propiedad de la señora Esperanza Rangel; oriente: 15.00 m colinda con entrada particular de 3.00 m de ancho; poniente: 14.25 m colinda con propiedad de J. Guadalupe Cárdenas Olvera, superficie aproximada de: 311.50 m², (trescientos metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 23257/91, MA. DE LOURDES LUNA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.33 m colinda con propiedad de la señora Evarista Luna Hernández; sur: 15.83 m colinda con propiedad del señor Antonio Becerra; oriente: 34.34 m colinda con entrada particular de tres metros de ancho; poniente: 36.32 m colinda con propiedad del señor Fidencio Luna Hernández; superficie aproximada de: 585.77 m², (quinientos ochenta y cinco metros cuadrados con setenta y siete centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

Exp. 23379/91, PRIMO RIVERA OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Adolfo López Mateos s/n., Bo. de San Martín, municipio de Tepotzotlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.09 m (diez y siete metros con nueve centímetros) colinda con privada de 4.00 m de ancho; sur: 17.09 m (diez y siete metros con nueve centímetros) colinda con Raúl Gutiérrez; oriente: 12.80 m (doce metros con ochenta centímetros) colinda con Ana María Nieto; poniente: 12.80 m (doce metros con ochenta centímetros) colinda con Angel Nieto; superficie aproximada de: 218.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

1368.—10, 15 y 21 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1027/92, IRMA SEBERIANA MARTINEZ TOVAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 87.00 m con Rosa Saragoza Ocampo; al sur: 87.00 m con Aureliano Romero Neri; al oriente: 17.90 m con calle Reforma; y al poniente: 16.95 m con Concepción Sánchez Vda. de Gálvez.

Superficie aproximada: 1,516.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 84/92, RAUL AVILA RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Teotla al Norte de la Calle Guillermo Prieto, mpio. de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con pasillo; sur: 10.00 m con Ana Elena Pliego; oriente: 8.00 m con Petra Morales; poniente: 8.00 m con Antonia Paz Gómez Ramos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 85/92, MARIA LUISA SANCHEZ VDA. DE EZETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana del Cuartel No. 3 barrio San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 14.50 m con Efraín Fuentes; al sur: 14.50 m con Olivo Vargas Nájera; al oriente: 9.00 m con Olivo Vargas Nájera; al poniente: 9.00 m con calle Galeana

Con una superficie aproximada de: 130.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 86/92, PETRA MORALES ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Teotla Guillermo Prieto s/n., municipio de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 10.00 m con pasillo familiar; sur: 10.00 m con Ana Elena Pliego; oriente: 8.35 m con Miguel Leyva; poniente: 8.00 m con Raúl Avía.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 87/92, ARTEMIA ROMERO DE GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo s/n., barrio Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: tres líneas: 2.65, 7.50 y 6.53 m con prolongación calle Abasolo, Petra Vázquez y María Dolores Hernández; al sur: 13.00 m con Salvador Zentegas; al oriente: dos líneas 40.00 y 12.75 m con Salvador Zentegas y Petra Vázquez; al poniente: dos líneas 26.20 y 26.40 m con Sra. Polents y María Dolores Hernández.

Con una superficie aproximada de: 519.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 88/92, ANTONIA PAZ GOMEZ RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Teotla Guillermo Prieto s/n., mpio. de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 10.00 m con pasillo familiar; sur: 10.00 m con Ana Elena Pilego; oriente: 8.00 m con Raúl Avila; poniente: 8.00 m con calle Guillermo Prieto.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 89/92, VICENTA GONZALEZ ORIHUELA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Teotla al Norte de la calle Guillermo Prieto, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 10.00 m con Engracia Ramos Balcazar; al sur: 10.00 m con pasillo familiar; al oriente: 8.00 m con Enrique Avila; al poniente: 8.00 m con calle Guillermo Prieto.

Con una superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1395/91, ROSA MARIA COLON DE TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; norte: 9.75 m con María Eugenia Barrientos Colón; sur: 9.75 m con Rómulo Jardón; oriente: 72.00 m con Alfonso Colón Bobadilla; poniente: 72.00 m con Virginia Colón de Martínez.

Superficie aproximada: 702.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 5 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1465/91, GENARO LARA CERON Y ALBA ALICIA TELLEZ DE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, municipio de San Mateo Atenco; distrito de Lerma, mide y linda; norte: 71.60 m con Cita Vda. de Martínez; sur: 71.60 m con Juan Isaias Lara Cerón; oriente: 6.03 m con Rodrigo Samaniego; poniente: 6.03 m con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada: 432.10 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1466/91, CRISTINA EPIFANIA FLORES MIRAFUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Verdad s/n., Bo. Santiaguillo, mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda; norte: 10.97 m con servidumbre de paso; sur: 10.80 m con María Francisca Flores Mirafuentes; oriente 8.02 m con Alfonso Nemecio Flores Mirafuentes; poniente: 8.03 m con calle Lic. Verdad.

Superficie aproximada: 87.39 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1467/91, MARIA EUGENIA BARRIENTOS COLON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; norte: 9.75 m con raya de Santa María; sur: 9.75 m con María Colón de Tenorio; oriente: 72.00 m con Alfonso Colón Bobadilla; poniente: 72.00 m con Guadalupe Colón Cuesta.

Superficie aproximada: 702.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1468/91, SIRENIA SERRANO JARDON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., barrio San Juan, mpio. San Mateo Atenco, México, mide y linda; norte: 68.30 m con Gregoria Amalia Serrano Jardón; sur: 68.30 m con Nicolás Velázquez; oriente: 29.70 m con Neemorio y José García Serrano; poniente: 29.45 m con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada: 1,989.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1469/91, GREGORIA AMALIA SERRANO JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre barrio San Juan, mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; norte: 68.30 m con José García Serrano; sur: 68.30 m con Sirenia Serrano Jardón; oriente: 18.35 m con Nemorio García Serrano; poniente: 18.35 m con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada: 1,229.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1470/91, LUZ MARIA CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores conocido como Milpa de Gómez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 19.43 m con Victoria Eugenia Garduño; sur: 19.60 m con María Carrillo Peña; oriente: 22.00 m con Miguel Cortés; poniente: 22.00 m con entrada y salida que deja la parte vendedora.

Superficie aproximada: 429.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1471/91, LUIS GONZALEZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; al norte: 58.50 m con Luis González Lemus; al sur: 58.50 m con calzada sin nombre; al oriente: 90.00 m con Félix Carrasco Ortega; al poniente: 90.00 m con Faustino Valdez Ceijas.

Superficie aproximada: 5,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1472/91, LUIS GONZALEZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 58.50 m con calzada sin nombre; sur: 58.50 m con Luis González Lemus; oriente: 60.00 m con Félix Carrasco Ortega; poniente: 60.00 m con Faustino Valdez Ceijas.

Superficie aproximada: 3,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1473/91, LEOBARDO REZENDEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado La Fábrica Bo. Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 21.55 m con Ascensión Juárez Aguilar; sur: 28.06 m con Antonio Díaz; oriente: 10.10 m con finado Bernardo Ramírez; poniente: 8.04 m con José Pedro Hernández.

Superficie aproximada: 199.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1477/91, ARTURO ALCARAZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Buenaventura No. 511 barrio San Francisco, municipio San Mateo Atenco, mide y linda; norte: 68.25 m con Salvador Sánchez Vidal; sur: 68.25 m con Alejandro García Barrón; oriente: 15.00 m con futuro andador sin nombre; poniente: 15.00 m con avenida Buenavista.

Superficie aproximada: 1,023.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1476/91, HECTOR FLORES BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Lerma s/n, San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; norte: dos líneas: 13.00 y 6.00 m con Gabriela Rodríguez Aguirre y servidumbre de paso; sur: dos líneas: 15.70 y 6.50 m con José Callejas y Miguel Hernández; oriente: 59.20 m con herederos de Pedro Padilla; poniente: dos líneas: 32.90 y 24.50 m con servidumbre de paso y Noé Arias Fernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1475/91, HERMINIO CAMACHO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Solares de Cholula, municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; norte: 27.76 m con Juan Flores; sur: 27.76 m con Cruz González; oriente: 10.30 m con Nemecio Martínez; poniente: 10.30 m con Adelaida Martínez.

Superficie aproximada: 286.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica,

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 1474/91, SALVADORA RECILLAS DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Chichipicas Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 117.00 m con Río Chichipicas; sur: 89.00 m con Raúl Sabas y Francisco Salinas García; oriente: 73.70 m con Fernando, Soledad y Asunción Díaz y Eduwiges Valero; poniente: termina en triángulo con Río Chichipicas.

Superficie aproximada: 3,235.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 30/92, RAUL SANCHEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Flor de María, municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda; norte: 184.00 m con Aquilino Ruiz García; sur: dos líneas: 142.00 y 62.00 m con Luis Sánchez Cruz y Jesús Sánchez; oriente: dos líneas: 35.00 y 50.60 m con Jesús Sánchez y José Ruiz Marcos; poniente: 97.00 m con Aquilino Ruiz García

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 20/92, RODOLFO ZAMORA SALAZAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; norte: 118.55 m con J. Guadalupe Martínez; sur: 117.40 m con Enrique del Río; oriente: 96.30 m con Nazario Jiménez; poniente: 96.30 m con José Cruz Martínez.

Superficie aproximada: 11,360.99 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 21/92, BERNARDINA ZAMORA SALAZAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; norte: 77.70 m con J. Guadalupe Martínez; sur: 78.00 m con Ramón Félix; oriente: 102.30 m con Teódora González; poniente: 11.65 m con Carmen González.

Superficie aproximada: 8,217.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 22/92, ESTEFANA ZAMORA SALAZAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; norte: 39.00 m con Cenovio Mateo; sur: 39.00 m con Felipe Martínez; oriente: 95.40 m con Enrique del Río; poniente: 95.50 m con José Hernández.

Superficie aproximada: 3,722.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 23/92, LUISA ZAMORA SALAZAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; norte: 69.00 m con la Laguna; sur: 63.60 m con J. Trinidad Martínez; oriente: 33.60 m con Guadalupe Martínez; poniente: 17.00 m con la Laguna.

Superficie aproximada: 1,930.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 24/92, JOSEFINA ZAMORA SALAZAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 78.58 m con Jesús Silva; sur: 78.58 m con Francisco Vilchis; oriente: 99.10 m con José Vilchis; poniente: 108.00 m con Maximiliano Mateo

Superficie aproximada de: 8,136.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 25/92, MAURO ORTA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, México, mide y linda; norte: 110.10 m con Enefino López; sur: 44.30 m con Francisco Nieto; oriente: 84.60 m con Absalón Monroy Orta; poniente: una línea irregular de: 9.80, 9.80, 64.10, 3.90 y 5.70 m con Elvira Monroy.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 26/92, DONACIANO NICOLAS ISIDRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 112.10 m con Felipe Mendoza; sur: 108.10 m con Nicolás Mendoza; oriente: 44.10 m con Andrés Angeles; poniente: 61.10 m con la Laguna.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 27/92, ANGEL LOPEZ ANGELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 59.80 m con Gabriel López; sur: 65.60 m con Francisco López; oriente: 24.40 m con Francisco López; poniente: 15.60 m con Odón González y 33.20 m con Benjamín Antonio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 28/92, RODOLFO ZAMORA SALAZAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; norte: 30.36 m con Ascensión Gómez; sur: 46.65 m con Teóclara González; oriente: 50.00 m con Pedro Zamora; poniente: 50.00 m con Pablo Vilchis.

Superficie aproximada: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

Exp. 29/92, BERNARDINA ZAMORA SALAZAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda; norte: 50.00 m con Pedro Zamora; sur: 50.00 m con Juana Romero; oriente: 50.00 m con Pablo Vilchis; poniente: 50.00 m con Pedro Zamora.

Superficie aproximada: 2,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 21 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5639/92, SALVADOR REYES SOTERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Mateo Oztzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.80 m con Juana Sotero; al sur: 12.00 m con sanja; al oriente: 26.00 m con Julia Sotero; al poniente: 22.00 m con Jorge Sotero; superficie 262.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1443.—15, 21 y 24 abril

Exp. 5637/92, HERMELINDA SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Salitre de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 200.00 y 100.00 m con Gerardo Bastida; al sur: 380.00 m con ejido; al oriente: 370.00 y 200.00 m con Gerardo Bastida; al poniente: 547.00 m con ejido; superficie 141,900.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1443.—15, 21 y 24 abril

Exp. 5642/92, ELENA VELAZQUEZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con Salvador Salgado; al sur: 27.00 m con Pedro Malvárez; al oriente: 10.00 m con Pedro Malvárez; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre, superficie 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1443.—15, 21 y 24 abril

Exp. 5641/92, JULIA SOTERO DE JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Mateo Oztzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.50 y 10.80 m con Efraín Jaramillo y Luis Alvarez; al sur: 14.00 y 4.00 m con Teresa Huerta y Luisa García; al oriente: 13.70 y 2.40 m con Juana Somoza y Luis Alvarez; al poniente: 8.50 m con Andrés Sotero; superficie 253.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1443.—15, 21 y 24 abril

Exp. 5638/92, AGUSTINA SOTERO NAVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Mateo Oztzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.40 m con Antonio Sotero; al sur: 10.50 m con Juana Sotero; al oriente: 26.10 m con Julia Sotero; al poniente: 26.10 m con Jorge Sotero, superficie 272.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1443.—15, 21 y 24 abril

Exp. 5643/92, CLARA VELAZQUEZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 23.00 m con Antonio Salgado; al sur: 23.00 m con Teóclara Retana; al oriente: 18.00 m con calle sin nombre; al poniente: 13.00 m con Pablo Velázquez; superficie: 414.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1443.—15, 21 y 24 abril

Exp. 5646/92, JUANA SOTERO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Mateo Oztzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.50 m con Agustina Sotero; al sur: 10.80 m con Salvador Reyes; al oriente: 26.10 m con Julia Sotero; al poniente: 26.10 m con Jorge Sotero, superficie 277.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1443.—15, 21 y 24 abril

Exp. 5267/92, MA. DE LOS ANGELES AMADO DE DUARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro del Maricafago, municipio de Zinacantan, distrito de Marcial, mide y linda; norte: 40.00 m con predio de Porfirio Marcial; sur: 84.00 m con Julián Amador; oriente: 80.00 m con camino a San Francisco Tlalalcalpan; poniente: 52.00 m con Luciano Sánchez; superficie aproximada de: 4,092.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a dos de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1431.—15, 21 y 24 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1325/91, JORGE CARBAJAL BRIBIESCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 218.50 m colinda con Rubén Vilchis Guadarrama y Juan de la Cruz; sur: 218.80 m colinda con Juan Valdés y Silvano Laudia; oriente: 66.10 m colinda con Eduwiges Vilchis Ramírez; poniente: 74.60 m colinda con Antonio de Jesús; superficie de: 15,268.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

1444.—15, 21 y 24 abril

Exp. 1326/91, JORGE CARBAJAL BRIBIESCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma México, mide y linda: norte: 36.00 m colinda con Pedro Vidal; sur: 26.40 m colinda con Jorge Carbajal Bribiesca; 11.90 m colinda con Jorge Carbajal Bribiesca; oriente: 123.50 m colinda con sucesión de José Colín; poniente: 108.00 m colinda con Valentín Robles; superficie aproximada de: 4,101.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

1444.—15, 21 y 24 abril

Exp. 1327/91, JORGE CARBAJAL BRIBIESCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 78.80 m colinda con Acueducto Lerma; sur: termina en forma triangular, oriente: 137.00 m y colinda con una vereda vecinal; poniente: 184.00 m y colinda con Jorge Carbajal Bribiesca; superficie aproximada de: 4,964.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

1444.—15, 21 y 24 abril

Exp. 398/92, LUCIANO LUNA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santa María Tetitla, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 102.86 m con Raymundo Crispín; al sur: 29.20, 57.24 y 9.20 m con Simón Villafranco y Melquiades Robles; al oriente: 11.14 m con Rosa Castillo; al poniente: 6.14 y 1.40 m con Melquiades Robles y caño; superficie 896.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1443.—15, 21 y 24 abril

Exp. 396/92, SOFIA GARCIA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Mateo Mozcuilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 106.00 m con Zotero García, al sur: 95.80 m con río; al oriente: 38.00 m con caño; al poniente: 21.50 y 15.90 m con río, superficie 3,752.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1443.—15, 21 y 24 abril

Exp. 397/92, SOFIA GARCIA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Mateo Mozcuilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 194.00 m con José García; al sur: 194.30 m con Genaro García; al oriente: 24.35 m con camino; al poniente: 20.15 m con camino; superficie 4,322.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1443.—15, 21 y 24 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 540/92, ANATOLIO PACHECO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., predio denominado Atrás del Calvario, en San Miguel Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 25.50 m con Ausencio Valle Pacheco; al sur: 15.00 m con camino a San Simón; al oriente: 42.60 m con camino a San Simón; y al poniente: 42.00 m con carretera a San Simón, superficie 850.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1431.—15, 21 y 24 abril

Exp. 541/92, ANTONIO PACHECO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., predio denominado Quetzatotepec, en San Miguel Tecamatlán, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 9.00 m con Río Chiquito, al sur: 8.00 m con Cruz Pérez; al oriente: 148.00 m con zanja; y al poniente: 112.00 m con Río Chiquito; superficie 1105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1431.—15, 21 y 24 abril

Exp. 542/92, RUBEN SOTELO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., paraje denominado La Hacienda de Ixtacapa, en el Puente, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: en seis líneas, de 20.00, 54.00, 14.50, 26.00 y 25.20 m con Río o barranca de Ixtacapa; al sur: en seis líneas de 26.50, 17.30, 24.00, 52.00, 17.00 y 16.00 m con carretera Chalma-Méx., Ma. Silvestre Ibáñez de González, J. Jesús Vidal Camacho, J. Félix Novela Cortez y Alberto Martínez Meléndez; al oriente: en tres líneas de 20.00, 16.25 y 25.90 m con Alberto Martínez Meléndez, J. Jesús Vidal Camacho y Ma. Silvestre Ibáñez de González; y al poniente: en dos líneas de 38.50 y 25.00 m con Germán Huitrón Castro, superficie 4886.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1431.—15, 21 y 24 abril

Exp. 543/92, CRUZ MONDRAGON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., predio denominado El Tejocote, en San Miguel Tecamatlán, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 21.20 y 73.70 m con Alfonso Pacheco y Raymundo Maya Juárez; al sur: 107.00 m con camino; al oriente: 76.00 y 32.00 m con zanja de riego y Raymundo Maya Juárez; y al poniente: 45.00 m con Alfonso Cruz Cruz, superficie 7703.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1431.—15, 21 y 24 abril

Exp. 130/92, SOCORRO ARRIAGA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Allende y León Guzmán No. 511, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.57 m con la calle de Allende; sur: 12.57 m con Luis Millán Gómez; oriente: 14.24 m con Faustino Pompa García; poniente: 14.24 m con calle de León Guzmán.

Superficie aproximada de: 178.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril

Exp. 128/92, SOCORRO VAZQUEZ JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Iturbide sin número pueblo Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 50.00 m con Mauro Bustos Merida; sur: 50.00 m con Dolores Vázquez González; oriente: 15.00 m con Mauro Bustos Merida; poniente: 15.00 m con la calle de Iturbide.

Superficie aproximada de: 750.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 129/92, MARICELA GARCÉS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Miguel Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 23.80 m con Porfirio Nápoles; sur: 25.00 m con callejón Cazahuatla; oriente: 13.00 m con Sabino Hidalgo; poniente: 16.75 m con la calle Independencia.

Superficie aproximada de: 362.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 464/92, FROYLAN MARTÍNEZ ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado La Zanja, municipio de San Francisco Tepexotla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: no tiene medida por tener un triángulo; sur: 40.00 m con Emilio Garduño; oriente: 73.00 m con Prolongación de la calle de José María Morelos; poniente: 80.00 m con carretera, superficie aproximada de 3,150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de abril de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1434.—15, 21 y 24 abril

Exp. 1558/1423/91, MARGARITA LEONOR ESPINOZA CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.00 m Enrique Espinoza Constantino; sur: 12.00 Imelda Constantino Campos; oriente: 21.00 m Andrés Mejía López; poniente: 21.00 m calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 252.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 559/1424/91, ENRIQUE ESPINOZA CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 13.10 m con Roque Alcántara Miranda; sur: 12.60 m con Margarita Leonor Espinoza Constantino; oriente: 34.40 m con Javier Espinoza Constantino; poniente: 34.40 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 442.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 560/1425/91, MERCEDES ESPINOZA DE FERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.00 m con Felipa Mejía; sur: 10.00 m con Luis Gómez Trujillo; oriente: 29.00 m con María Ayala; poniente: 29.00 m con Gerónimo Constantino Gómez.

Superficie aproximada de: 290.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 400/1173/91, LETICIA CORTEZ DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.75 m con Encarnación Rodríguez; sur: 12.75 m con calle nueva; oriente: 8.64 m con Victorino Plata Constantino; poniente: 8.64 m con Jorge Avila Ortiz.

Superficie aproximada de: 110.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 66/15/92, DAVID FRANCISCO SERRANO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.25 m con Sr. Fernando Idelfonso Serrano Romero; sur: 09.48 m con Sr. calle Miguel Hidalgo; oriente: 18.45 m con Gilberto Pedro Serrano Romero; poniente: 18.28 m con Sra. Esperanza Jardón Serrano.

Superficie aproximada de: 18.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 30/1992, C. LUIS CRUZ RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín T. Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 35.00 m con Hermilo Sánchez; sur: 35.00 m con carr. México-Qro.; oriente: 85.00 m con Luis Cruz; poniente: 85.00 m con Ing. Manuel Alcocer López.

Superficie aproximada de: 2,975 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 29/1992, C. MA. GUADALUPE REAL MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 22.02 m con calle Abasolo; sur: 21.87 m con Ramón Real Márquez; oriente: 21.30 m con Ramón Real Márquez; poniente: 21.65 m con Ma. Guadalupe Real Márquez.

Superficie aproximada de: 471.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 31/1992, C. MA. DEL REFUGIO GONZALEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 4.30; 4.50 y 4.50 m con Ciro Cadena, Constantino Herrera y calle Abasolo; sur: 4.30 y 9.00 m con José Mondragón; oriente: 4.70; 6.00 y 2.10 m con Ciro Cadena Constantino Herrera; poniente: 7.50 y 3.80 m con José Mondragón.

Superficie aproximada de: 99.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 34/1992, C. RAUL SALAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 15.00 m con calle Mariano Matamoros; sur: 15.00 m con María Hernández de Monroy; oriente: 70.00 m con Antonio Monroy Hernández; poniente: 70.00 m con Adriana Huerta Morón.

Superficie aproximada de: 1,050 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O

Exp. 26/92, DONACIANO JARAMILLO BENITEZ Y APO-LINAR JARAMILLO ALBITER, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas del municipio de Tejuipilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 1,200.00 m colinda con Gregorio y Atenojenes Albiter Gómez; sur: 1,290.00 m colinda con Cipriano Jaimes y Eugenio Mora; oriente: 860.00 m y colinda con Athón Benítez y Hermila Benítez; poniente: 730.00 m colinda con Río Grande de San Pedro Tenayac.

Superficie aproximada de: 98-97-75 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 075/92, ELENA CAMARGO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zacacalco, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 78.48 m colinda con Patricia Sánchez Orozco y Juan Sánchez Orozco, 55.29 m colinda con calle pública, 43.80 m colinda con el Centro de Salud; sur: 94.01 m colinda con calle prolongación Centenario, 7.92 m colinda con calle prolongación Centenario, 6.79 m colinda con calle prolongación Centenario; oriente: 34.33 m colinda con el Centro de Salud, 60.41 m colinda con calle prolongación Emiliano Zapata; poniente: 111.61 m colinda con ejido de Emiliano Zapata México, 61.90 m colinda con propiedad del señor Juan Sánchez Orozco.

Superficie aproximada de: 13,650.558 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 063/92, BENITO REYES PARDINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.00 m con calle pública; sur: 13.15 m con Olegario Reyes; oriente: 15.50 m con Daniel Ramírez; poniente: 16.20 m con Florencio Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp., CUTBERTO ROCANDIO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 34.00 m con camino 16 de Septiembre; sur: 34.00 m con Nicolás Rodríguez; oriente: 33.00 m con Ciro Rocandio; poniente: 30.00 m con Delfino Rocandio.

Superficie aproximada de: 1,071.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDIFICIOS**

Exp. 2021, JAVIER SANCHEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 24.90 m con Matías Rosales; sur: 29.20 m con calle Morelos; oriente: 31.50 m con Manuel Cerón Sánchez; poniente: 27.40 m con Matías Rosales

Superficie aproximada de: 796.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 887/92, ERNESINA TAGLE PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.87 m con calle; sur: 11.55 m con Emilio Tovar; oriente: 39.45 m con Loreto Padilla; poniente: 39.45 m con Rubén Padilla

Superficie aproximada de: 450.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 1262/92, MARTHA CARRAZCO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.25 m con servidumbre de paso; sur: 13.25 m con Jesús Ahedo Vázquez; oriente: 7.00 m con Isidoro Carrasco Cortés; poniente: 7.00 m con Araceli Carrasco.

Superficie aproximada de: 92.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 2120, LUCILO ALCANTARA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 145.00 m con Enrique Gil, 25.00 m con Ricardo Molina; sur: 116.00 m con María Valencia Martínez; oriente: 143.50 m con arroyo; poniente: 30.02 m con calle, 40.55 m con calle, 50.00 m con Ricardo Molina.

Superficie aproximada de: 16,917.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 12375, GABRIEL HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 40.00 m con camino; sur: 140.00 m con camino; oriente: 100.00 m con Isaac Bernal Becerra; poniente: 100.00 m con Sofía Flores Hernández.

Superficie aproximada de: 4,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 12374, GABRIEL HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 40.00 m con camino; sur: 40.00 m con ejido; oriente: 100.00 m con Bernal Becerra; poniente: 100.00 m con Pascual Castro.

Superficie aproximada de: 4,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 12373, FELICIANA RAMIREZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.00 m con calle Galeana; sur: 15.00 m con Aarón Ramírez Hernández; oriente: 65.00 m con Camerino Mendoza Ramírez; poniente: 65.00 m con Antonio Prado Rivera.

Superficie aproximada de: 975.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 12385, EVARISTA MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.05 m con calle Galeana; sur: 15.05 m con calle sin nombre; oriente: 100.00 m con Inés Martínez Flores; poniente: 100.00 m con Juan Palacios

Superficie aproximada de: 1,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 11568, ISIDRO Y SANTIAGO REYES SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 24.00 m con Juan Tirado, 14.00 m con Francisco Sánchez; sur: 11.90 m con Juan Tirado, 39.00 m con calle El Cedro; oriente: 36.00 m con Petra Villegas; poniente: 29.40 m con calle Cedro.

Superficie aproximada de: 1,438.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 11572/91, FAUSTA SORIANO DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 70.20 m con Isabel Martínez; sur: 35.10 m con Santos y Juan Tirado; oriente: 14.35 m con Francisco Sánchez; poniente: 7.10 m con calle del Castillo.

Superficie aproximada de: 652.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 12371, MARIA DE LA LUZ REYES SORIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.00 m con Teresa de la Cruz Sánchez; sur: 5.00 m con callejón Cedro; oriente: 37.00 m con Rosario Melchor Sánchez; poniente: 37.00 m con Petra Villegas Sánchez

Superficie aproximada de: 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 12387, JUAN PEREZ RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.00 m con calle de Tebanco; sur: 8.00 m con Andrés Conde; oriente: 30.00 m con Benito Rivera; poniente: 30.00 m con Benigno Juárez.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 2020, JUAN SERRANO CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 18.75 m con Alejandro Córdova Neria; sur: 18.75 m con Alejandro Córdova Neria; oriente: 45.00 m con Alfonso Pacheco; poniente: 45.00 m con cerrada de Progreso.

Superficie aproximada de: 843.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 11565, GENARO PEÑA TRUJILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.47 m con Ramiro Martínez; sur: 5.45 m con calle; oriente: 10.73 m con Carlos González; poniente: 10.23 m con calle de Libertad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 2022, EMILIO CORDOVA SANTAMARIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 173.00 m con Pedro López; sur: 143.00 m con Ildelfonso Ruiz; oriente: 122.60 m con Pedro López; poniente: 128.70 m con barranca.

Superficie aproximada de: 19,852.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 2016/92, MARIA LOPEZ NOLASCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.53 m con María Susana Moreno López; sur: 10.00 m con calle Morelos; oriente: 40.00 m con María Inés Moreno López; poniente: 40.00 m con Eulalia Moreno.

Superficie aproximada de: 410.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 2017, ANDRES JESUS MORENO LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.63 m con calle de la Campana; sur: 8.70 m con Carlos Villalpando, 3.40 m con María Susana Moreno; oriente: 35.00 m con Raúl Moreno; poniente: 26.17 m con María Susana Moreno, 9.30 m con María Susana Moreno.

Superficie aproximada de: 347.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 1015, INES MORENO LOPEZ, CARLOS VILLALPANDO ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 9.50 m con María Susana Moreno; sur: 10.00 m con calle; oriente: 40.00 m con Raúl Moreno; poniente: 40.00 m con Camelia V. Moreno López.

Superficie aproximada de: 390.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 2019, BENJAMIN GALVAN MONTILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 41.80 m con Guadalupe Montilla; sur: 41.80 m con calle Corregidora; oriente: 13.30 m con Av. Juárez; poniente: 13.30 m con Enrique Jaen.

Superficie aproximada de: 555.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

Exp. 2018, MA. SUSANA MORENO LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 7.82 m con calle de la Campana; sur: 11.33 m con Camelia Victorina Moreno; oriente: 9.30 m con señor Moreno, 26.17 m con Andrés Moreno; poniente: 35.00 m con Eulalia Moreno.

Superficie aproximada de: 366.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1449.—15, 21 y 24 abril.

PLANEACION Y DESARROLLO APLICADO S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

ACTIVO		PASIVO	
-----		-----	
CIRCULANTE		CORTO PLAZO	
I.V.A. ACREDITABLE	209,442		
	-----		-----
SUMA	209,442	SUMA	0
FIJO		CAPITAL CONTABLE	

SUMA	0	CAPITAL FIJO	500,000
		CAPITAL VARIABLE	2,500,000
		PERDIDAS ACUMULADAS	(1,596,960)
		RESUL. DEL PERIODO	(950,598)
DIFERIDO			-----
GASTOS DE ORG.	270,000		
AMORT. ACUM.	(27,000)	SUMA	452,442

SUMA	243,000	SUMA PASIVO MAS	
		CAPITAL CONTABLE	452,442
SUMA EL ACTIVO	452,442		-----
	-----		-----

ALTERNAMENTE

DR. ARTURO AGUILAR PEREZ
LIQUIDADOR

149-A1.—21 abril, 4 y 15 mayo.

MIVIRO, S. A. DE C. V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 18 DE MARZO DE 1992.

A C T I V O :C A P I T A L :

CAPITAL SOCIAL \$1'000,000

PERD. DE EJERCICIOS ANTERIORES (1'000,000)

SUMA EL ACTIVO 0.

SUMA EL CAPITAL 0.



ING. MIGUEL ANGEL RENDON MAGAÑA



DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION TLALNEPANTLA
 COORDINACION DE FINANZAS
 OFICINA PARA COBROS MEX 1502

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11.00 horas del día 6 de MAYO de 1992, se rematarán al mejor postor en el domicilio de VIA DR. GUSTAVO BAZ ESQ. FILIBERTO GOMEZ-Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54030, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en EMILIO CARDENAS O/N SOC. DR. GUSTAVO BAZ, TLALNEPANTLA EDO. DE MEXICO. sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S. A., garantizando el 10 % del importe de la Base del Remate como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.


Las escrituras de postura deberán contener los siguientes datos: nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Contribuyente estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes-objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A ALMONEDA

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR.	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C55 12247 10, 6/91, 911166984, \$ 8'551,271. <u>PRODUCTOS FONDAL, S. A. DE C.V.</u>		
UNA MAQUINA EMBOLSADORA DE FRITURAS, SIN MARCA VISIBLE, MODELO 3262C20, SERIE 5283/90, CON MOTOR ACOPLADO DE 1.H.P. EN REGULAR ESTADO.....	\$ 20'000,000.00	\$ 20'000,000.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES
 TLALNEPANTLA EDO. DE MEXICO, A 24 DE MARZO DE 1992.

A T E N T A M E N T E
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"


 LIC. RAUL FLORES ESTRADA
 JEFE DE LA OFICINA.